

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Ante mi Notaría, ubicada en el Jirón Cabo Alberto Leveau Nro 147 - Tarapoto, se ha presentado GENY TUESTA SAAVEDRA, BELEN TUESTA SAAVEDRA, ENISIA GARCIA SAAVEDRA y LUCIOLA TUESTA SAAVEDRA , solicitando al amparo de lo establecido por los Artículos 898° y 950° del Código Civil, la Ley Nro 27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, la Ley Nro 27333 y la Casación N° 214-2014-ICA emitida por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 30/04/2015; la Prescripción Adquisitiva de Dominio de Bien Inmueble ubicado con frente al Jr. Tacna C-02, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, tiene un área de 149.46 m², cuyos linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente con una línea de 7.75 ml., colindando con el Jr. Tacna C-02. Por el lado derecho, entrando con una línea quebrada de tres tramos; el primer tramo con una línea recta que va hacia el fondo de 12.60 ml., el segundo tramo con una línea que dobla a la izquierda de 0.75 ml., y el tercer tramo con una línea que dobla a la derecha de 5.73 ml., colindando estos tres tramos con la propiedad de Eber Del Castillo García. Por el lado izquierdo, entrando con una línea quebrada de tres tramos; el primer tramo con una línea recta que va hacia el fondo de 5.80 ml., el Segundo tramo con una línea que dobla a la izquierda de 0.95 ml., y el tercer tramo con una línea que dobla a la derecha de 12.70 ml., colindando estos tres tramos con la propiedad de Rafael Vela Saavedra. Por el respaldo o fondo con una línea recta de 7.80 ml., colindando con la propiedad de Hipermercado Tottus Oriente S.A.C. Adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta N° 3629, de fecha 24/11/1958, suscrita por ante Notario Público Emnegardo Flores Hidalgo. Convóquese y notifíquese como anterior propietario a: Celestina Saavedra Arévalo. Así como a los colindantes: Eber Del Castillo García; Rafael Vela Saavedra; Hipermercado Tottus Oriente S.A.C., y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Esta notificación tiene efectos de edicto. Tarapoto, 08 de Noviembre del 2023. MARCO ALAIN RODRIGUEZ RIOS - NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN.-